

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, diecisiete (17) de mayo de dos mil veintidós (2022)

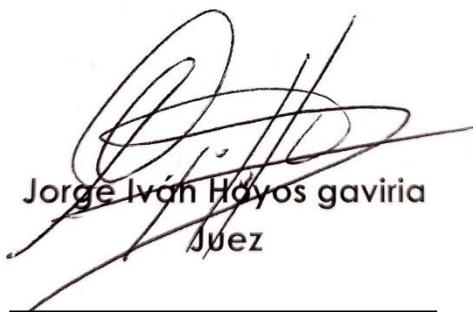
Radicado: 2018-264

Asunto: Pone en conocimiento y fija fecha para audiencia de instrucción y juzgamiento

En el proceso de la referencia, en audiencia de instrucción y juzgamiento llevada del 8 de julio pasado, se suspendió la diligencia y se requirió a la psicóloga Nora María González (testigo), para que aportara al plenario los archivos de las visitas domiciliarias que realizó a la señora María Dioselina Pulgarín de Díaz (ver archivo 13)

En atención al escrito que reposa en archivo 15, se pone en conocimiento de las partes, para los fines pertinentes la historia clínica referida y se fija como fecha para la continuación de la audiencia de instrucción y juzgamiento el día **jueves 18 de agosto de 2022 a las 9 am**, mediante la plataforma LIFESIZE.

Notifíquese


Jorge Iván Hoyos Gaviria
Juez

JUZGADO DIECISEIS CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, 18 de mayo de 2022 en la
fecha, se notifica el Auto
precedente por ESTADOS N° 061,
fijados a las 8:00a.m.


Verónica Tamayo Arias
Secretaría